



Gobierno del
Estado de Sonora



III.- INFORME Y RESULTADOS ALCANZADOS:
PROCURADURÍA AMBIENTAL DEL ESTADO DE SONORA

COMISIONADO A LA SALIDA:	M.A.P. GILDA GRACIELA CASTREJON SANCHEZ
DESTINO:	MUNICIPIOS DE PITIQUITO, CABORCA Y PUERTO PEÑASCO.
FOLIO:	DGIV-013/2020.
INFORME DE RESULTADOS ALCANZADOS:	
<p>SE REALIZÓ RECORRIDO POR LOS MUNICIPIOS DE CABORCA Y PUERTO PEÑASCO, RECABANDO INFORMACION SOLICITADA DE ESTABLECIMIENTOS CON SUS RAZONES SOCIALES Y UBICACIONES (SE ANEXAN COPIAS CON LOS SELLOS DE RECIBIDO), ASIMISMO SE SOSTUVO PLATICAS CON PERSONAL DE LOS AYUNTAMIENTOS DE CABORCA (PAOLA CABRERA) Y PITIQUITO (INDALECIO MAZON GAMBOA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO) PARA PODER LOCALIZAR LOS PREDIOS AGRICOLAS DONDE SE REALIZARON LAS QUEMAS, SIN EMBARGO MENCIONARON QUE NO TIENEN QUEJAS, NI DENUNCIAS AL RESPECTO, QUE CON GUSTO NOS PUEDEN ACOMPAÑAR A REALIZAR LOS RECORRIDOS POR LOS CAMPOS AGRICOLAS, YA QUE LA SITUACION ES PELIGROSA.</p>	



Memo No. DGIV-013/20.

Hermsillo, Sonora; a 13 de enero de 2020.

M.A.P. GILDA GRACIELA CASTREJÓN SÁNCHEZ,
INSPECTORA AMBIENTAL
Presente.-

Por este conducto me permito hacer de su conocimiento que los días 13, 14 y 15 de enero del presente año, se le comisiona a realizar recorrido para prospectar empresas de competencia estatal en los municipios de Pitiquito, Caborca y Puerto Peñasco Sonora, con la finalidad de recabar datos y en un futuro poder realizar visitas de inspección, asimismo se necesita localizar la ubicación de los predios agrícolas donde se realizó quema de espárragos, en atención a queja realizada en las redes sociales, esto en cumplimiento ambiental de acuerdo a la normatividad ambiental estatal vigente.

Se agradecerá a las autoridades civiles y militares el apoyo y auxilio en el desarrollo de sus funciones, en caso de ser requerido.

Sin otro particular por el momento, reciban un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E:
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN.
EL DIRECTOR GENERAL DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA

LIC. RAMÓN URQUIJO GARCÍA.

RUG/ggcs.



PROAES
Procuraduría Ambiental
del Estado de Sonora

13 ENE. 2020

RECIBIDO

DIR. GRAL. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS